

	<b>ALCALDIA DE PAIPA</b>	<b>NIT. 891.801.240 -1</b>	
	<b>Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG</b>	<b>Código: PM - GCJ - PR - 03</b>	
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Secretaría de Cultura y Juventud</b>	<b>Fecha Versión: 27/12/2021</b>	

<b>1. TIPO DE PROCESO:</b>	ESTRATÉGICO <input type="checkbox"/>	MISIONAL <input checked="" type="checkbox"/>	APOYO <input type="checkbox"/>	MEJORA <input type="checkbox"/>	CONTROL <input type="checkbox"/>
<b>2. NOMBRE DEL PROCESO</b>					
GESTION CULTURAL Y DE JUVENTUDES - GCJ-					
<b>3. OBJETIVO</b>					
Es misión de la Secretaría de Cultura y Juventud Diseñar, implementar y evaluar las políticas, planes y programas en materia de educación, cultura y juventud asegurando su articulación con el plan de desarrollo para alcanzar el mejoramiento social y cultural de los Paipanos.					
<b>4. ALCANCE</b>					
Inicia con la planeación de todas las actividades de cultura y juventudes hasta su ejecución en la población objetivo					
<b>5. RESPONSABLE</b>					
Secretaría de Cultura y Juventud					
<b>6. DESCRIPCIÓN</b>					
<b>PROVEEDOR</b>	<b>INSUMO (Entrada)</b>		<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PRODUCTO (Salida)</b>	<b>CLIENTE</b>
Proceso Gestión Cultural y de Juventudes, Gobierno nacional y Departamental. Comunidad, Entidad	Necesidades de la comunidad. Plan de desarrollo municipal. Grupos poblacionales. Políticas y programas sectoriales del nivel nacional. Planes de desarrollo nacional, departamental.	<b>P</b>	- Elaborar diagnóstico sectorial actividades culturales y de juventudes. -Definir planes y programas de fomento de la cultura y la juventud para su inclusión en el plan de desarrollo. - Realizar el inventario cultural del municipio. - Identificar los recursos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos. - Formulación de proyectos sectoriales - Definir plan de trabajo sobre organización de eventos institucionales.	Planes y programas definidos en el Plan de Desarrollo Municipal. Inventario cultural Plan Financiero. Proyectos formulados Plan de trabajo definido	Direccionamiento estratégico Proceso de Gestión cultural y de juventudes
Direccionamiento estratégico Proceso de Gestión cultural y de juventudes	Planes y programas definidos en el Plan de Desarrollo Municipal. Inventario cultural Plan Financiero. Proyectos formulados Plan de trabajo definido Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias	<b>H</b>	Ejecución de planes y programas cultura y juventud Calendarios de eventos Promoción de la cultural y de juventud, regional y nacional. Realización de eventos culturales Brindar apoyo en la capacitación y fortalecimiento de escuelas de formación artística Atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del sector deportivo	Planes y programas sectoriales ejecutados Eventos culturales divulgados Eventos realizados. Oficios de respuesta	Comunidad Entidades Nacionales y Departamentales Proceso Gestion Cultural y de Juventudes

	<b>ALCALDIA DE PAIPA</b>	<b>NIT. 891.801.240 -1</b>	
	<b>Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG</b>	<b>Código: PM - GCJ- PR- 03</b>	
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Secretaria de Cultura y Juventud</b>	<b>Fecha Versión: 27/12/2021</b>	

Proceso de Gestión cultural y de juventudes	Evidencias de ejecución de los planes, programas y proyectos. Ejecución de eventos Indicadores	<b>V</b>	Realizar seguimiento y medición al proceso	Informe de Gestión por Proceso	Entidades nacionales y territoriales Organismos de control Proceso de Gestión cultural y de juventudes Planeación estratégica Mejoramiento continuo
Proceso de Gestión cultural y de juventudes Evaluación independiente	Organismos de control	<b>A</b>	Informe de gestión por proceso Auditorías internas Auditorías externas Riesgos Planes de mejoramiento anterior	Determinar acciones correctivas y preventivas para la mejora Plan de mejoramiento	Proceso Gestión Cultural y de Juventudes Organismos de control Evaluación independiente Mejoramiento Continuo
<b>REQUISITOS APLICABLES</b>			<b>RIESGOS ASOCIADOS</b>		
Constitución Política de Colombia, Artículos 63 y 72. Ley del Espectáculo Público 1493 de 2011 Ley 397 de 1997 Ley 1622 de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil La Ley 115 de 1994 Ley General de Educación Ley 1622 de 2013 Ley 1885 de 2018 Ley 1757 de 2015 Ley 134 de 1994 Ley 1885 de 2018 Ley 1493 de 2011			según matriz de riesgos y matriz de riesgos de Gestion ,y plan anticorrupción		

Carrera 22 N° 25-14  
 Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998  
[www.paipa-boyaca.gov.co](http://www.paipa-boyaca.gov.co) E-mail: [contactenos@paipa-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@paipa-boyaca.gov.co)  
[alcaldia@paipa-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paipa-boyaca.gov.co)  
 código postal: 15516

	<b>ALCALDIA DE PAIPA</b>	<b>NIT. 891.801.240 -1</b>	
	<b>Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG</b>	<b>Código: PM - GCJ- PR- 03</b>	
	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Secretaria de Cultura y Juventud</b>	<b>Fecha Versión: 27/12/2021</b>	

RECURSOS		PUNTOS DE CONTROL	
Recursos Humanos, Tecnológicos, financieros, administrativos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radicados, Normatividad legal vigente, listas de chequeo.</li> <li>• Tablas de Retención Documental</li> <li>• Medios digitales, copias de seguridad.</li> <li>• Firmas de validación</li> </ul>	
FECHA	VERSIÓN ANTERIOR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN ACTUAL
Elaborado por: DIANA FAISULY BARAHONA RUIZ		Revisado por: CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS	Aprobado por: CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS
Nombre :DIANA FAISULY BARAHONA RUIZ		Nombre: CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS	Nombre: CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS
Cargo: PROFESIONAL DE APOYO OFICINA DE CONTROL INTERNO		cargo: SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUD	Cargo: SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUD
Firma:		Firma:	Firma:

Carrera 22 N° 25-14  
 Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998  
[www.paipa-boyaca.gov.co](http://www.paipa-boyaca.gov.co) E-mail: [contactenos@paipa-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@paipa-boyaca.gov.co)  
[alcaldia@paipa-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paipa-boyaca.gov.co)  
 código postal: 15516